



PROGRAMAS subvencionados con cargo a la asignación tributaria del 0,7% 2020, por el **PRINCIPADO DE ASTURIAS IRPF 2020**

Por Resolución de fecha 9 de Septiembre de 2020, de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar (BOPA de 18 de septiembre), se convocaron subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general en el Principado de Asturias con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas

Resolución de 30 de diciembre de 2020, de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, por la que se conceden y deniegan subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general en el Principado de Asturias con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

AREA PERSONAS MAYORES:

Total programas subvencionados: **4**

Cuantía subvencionada: **68.669,00 €**

Nombre	Expediente	Cuantía concedida
Formación socio sanitaria a familiares y cuidadores informales	2020/016417	19.354,00 €
Formación a profesionales y auxiliares en estrategias y habilidades de cuidado a personas mayores y personas en situación de dependencia basado en un modelo de atención centrado en la persona	2020/016421	18.748,00 €
Prevención de la soledad mediante el uso de las nuevas tecnologías y de la plataforma FAMILIO	2020/016426	14.734,00 €
Prevención de la soledad en personas mayores a través de Clubes de Lectura Fácil y realidad virtual	2020/016430	15.833,00 €
		68.669,00 €